



Universidad Nacional de Córdoba
2019

Resolución H. Consejo Superior

Número:

Referencia: CUDAP:EXP-UNC:0027003/2019

VISTO:

Que el 16 de mayo último pasado tuvo lugar la primera elección directa de autoridades a Rector/a y Vicerrector/a en nuestra Universidad;

Que la elección se dio en un marco de suma transparencia, y con elevada participación por parte aquellos que integran los diferentes claustros de nuestra Institución;

CONSIDERANDO:

Que este hito demuestra una vez más la vocación y el compromiso que la UNC tiene por asegurar y profundizar la participación de todos sus claustros en espacios e instancias cruciales de la vida institucional de esta Universidad;

Que en esta primera elección directa se presentaron candidatos de tres espacios políticos de nuestra Universidad;

Que es necesario felicitar a todas las formulas que participaron y reconocer a a formula que resulta ganadora;

Por ello,

**EL H. CONSEJO SUPERIOR DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1°.- Felicitar a toda la comunidad de la Universidad Nacional de Córdoba por la realización de la primera elección directa a Rector/a y Vicerrector/a y la amplia participación democrática de todos sus claustros.

ARTÍCULO 2º.- Reconocer a las fórmulas participantes: SOMOS (Hugo O. Juri - Ramón P. Yanzi Ferreira), VAMOS (Gustavo Chiabrando - Ana Falú) y AVANZAR (Patricia Altamirano—Jorge Martínez).

ARTÍCULO 3º.- Disponer la colocación de una placa conmemorativa al respecto en el Pabellón de la Reforma.

ARTÍCULO 4º.- Encomendar a la Secretaría General la redacción del texto a colocar en la placa conmemorativa.

ARTÍCULO 5º.- Notifíquese, dese amplia difusión y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO SUPERIOR A LOS VEINTITRES DIAS DEL MES DE JULIO DE DOS MIL DIECINUEVE.

JA.-